



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Trabajo Social

Trabajo Fin de Grado

EMPATÍA, VIOLENCIA DE GÉNERO Y TRABAJO SOCIAL

Alumno/a: Azahara Vallejos Hervás

Tutor/a: María Aranda López
Dpto: Psicología

Julio, 2017

AGRADECIMIENTOS

Agradecer en primer lugar, a mi tutora María Aranda, por su gran profesionalidad, paciencia, atención, colaboración y apoyo en todo momento y que sin ella no hubiera sido tan sencillo realizar este trabajo.

Gracias a todos los profesores que han formado parte de mi camino académico y que me han aportado sus conocimientos.

Gracias a mi familia por su apoyo incondicional y su confianza en mí.

Índice

NATURALEZA DEL TRABAJO FINAL DE GRADO (TFG)	3
RESUMEN	4
ABSTRACT	5
1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y A LA EMPATÍA	7
2.1. Entendiendo la violencia de género: aportaciones desde distintos autores.....	7
2.2.1. Tipos de violencia de género.....	8
2.2. La empatía: concepto y proceso.....	10
3. OBJETIVOS	13
4. METODOLOGÍA.....	13
5. RESULTADOS	17
5.1. Resultados respecto al objetivo 1: Consecuencias de la violencia de género sobre la persona.	17
5.2. Resultados respecto al objetivo 2: Modelos explicativos de la empatía.	21
5.3. Resultados respecto al objetivo 3: Empleo de la empatía en el trabajo social.....	24
6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	26
7. REFERENCIAS	29

NATURALEZA DEL TRABAJO FINAL DE GRADO (TFG)

La alumna Azahara Vallejos Hervás se encuentra matriculada de la asignatura de Trabajo Final de Grado en el curso académico 2016/2017. El trabajo se lleva a cabo bajo la modalidad de revisión bibliográfica, en concreto, sobre empatía, violencia de género y Trabajo Social. El trabajo ha sido orientado por Doña María Aranda López, profesora del Departamento de Psicología del área de Psicología Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Jaén. Siguiendo la normativa del TFG de la Universidad de Jaén y la de la Facultad de Trabajo Social, el trabajo que se presenta, intenta cumplir con la aplicación las competencias aprendidas en las diferentes asignaturas del Grado, concretamente se ha centrado en las asignaturas de Psicología y Mujer entre otras (Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Jaén, 2013).

RESUMEN

Este Trabajo Fin de Grado parte de la preocupación por profundizar en el conocimiento de la violencia de género. Especialmente en el papel de la empatía como variable que puede aparecer e influir en el proceso de vinculación o separación emocional de la víctima respecto al agresor. Asimismo, se revisa la empatía aplicada al trabajo social, como elemento fundamental de los procesos relacionales y cómo técnica para interactuar con mujeres que han experimentado este tipo de violencia. De forma concreta, el objetivo general y los específicos de este trabajo de revisión bibliográfica se basan principalmente en revisar y actualizar los conceptos en torno a la empatía y la violencia de género para dar respuesta a las necesidades sociales y los principios y objetivos establecidos por el trabajo social.

Palabras clave: violencia de género, empatía, trabajo social, género.

ABSTRACT

This dissertation starts with the worry about going in depth the knowledge of gender violence specially the role of the empathy as a variable which can appear and have influence in the process of link or emotional distance of the victim in relation to the attacker. Additionally, it is revised the empathy applied to the social work as a essential part of the relational processes and as a technique to interact with women who have felt that type of violence. In particular, the general and the specific aims of this dissertation of bibliographic revision are mainly based on revising and updating the concepts about the empathy and gender violence in order to answer the social neccessities and the principles and aims set up by social work.

Keywords: gender violence, empathy, social work, gender

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo es imprescindible detallar los objetos de estudio, como son la empatía, la violencia de género y el Trabajo Social, haciendo hincapié en éste último. Charfolet (2015) describe que:

“El trabajo social es una profesión que se encuentra presente en todos aquellos lugares donde hay personas que sufren. Se ejerce con y para las personas, en numerosos intentos individuales, colectivos e institucionales, de mejorar las condiciones de vida de los seres humanos. Una profesión que se orienta hacia las personas tiene necesariamente como eje central de su desempeño la interacción, la relación y la comunicación, pues somos palabra y a través de ella nos mostramos”. (p. 25)

Cuando se analiza la relación profesional en trabajo social se parte del enfoque centrado en la persona. Carl Rogers (1957) señala: “la existencia de tres condiciones profesionales necesarias suficientes para lograr el cambio terapéutico en la persona ayudada: la consideración positiva, la empatía y la congruencia. Entre ellas resulta especialmente interesante la empatía, por lo que de emocional implica el término” (p. 95-103), de manera que se pueda predecir y actuar de forma congruente. Desde un punto de vista emocional, la empatía puede proporcionar la capacidad de experimentar el estado del otro. En ambos casos, la empatía es fundamental para generar interacciones exitosas.

Tal y como afirma Charfolet (2015):

“Al hablar del ejercicio del trabajo social no se debe olvidar que quienes lo ejercen son personas que trabajan para y con otras personas. Desde esta perspectiva, es primordial detenerse a observar que como personas, ambos, en la relación profesional sienten, piensan y actúan en base a esos sentimientos. Las palabras, los pensamientos y las conductas se encuentran, en sus inicios, orientados y dirigidos por las emociones, que deben ser conocidas con la finalidad de regular su influencia en los procesos de toma de decisiones profesionales”. (p. 26).

Partiendo de relevancia que los procesos interrelaciones tienen en la labor del profesional del trabajo social, especialmente, en las personas más vulnerables, a lo largo del presente trabajo se profundiza mediante la información recabada a través de revisión

bibliográfica en tres temas: violencia de género, empatía y la confluencia de ambas variables. Se parte de la idea de que el proceso empático y el entrenamiento de las destrezas y habilidades personales permiten su uso eficaz desde el Trabajo Social. Aunque esta capacidad, que puede ser empleada como técnica ha de ponerse en práctica en cualquier interacción profesional, en algunos casos especialmente sensibles resulta de gran utilidad. En concreto, el trabajo se centra en su empleo con mujeres que han sido o son víctimas de violencia de género.

2. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y A LA EMPATÍA

2.1. Entendiendo la violencia de género: aportaciones desde distintos autores.

Las Naciones Unidas reconocen en 1993 que la violencia contra las mujeres es el crimen encubierto más frecuente del mundo. La Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres define esta violencia como:

“Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública o privada”. (OMS/OPS, 1998, p. 3)

También hay que destacar la importante Ley de 13/2007 de 26 de Noviembre que define el concepto de violencia como:

“Toda conducta manifiesta, que atenta contra la dignidad e integridad física y moral de las mujeres, por el hecho de serlo, como expresión de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres”. (Boletín Oficial del Estado, 2007, p. 5)

De igual modo, esta Ley adoptará medidas mediante actuaciones de prevención y protección integral a todas las mujeres que se encuentren en esa misma situación, para erradicar la violencia y que también incluirá acciones de detección, atención y recuperación.

Una vez que se ha definido conceptualmente la violencia de género, es importante reflexionar sobre los procesos y factores psicosociales que la originan, legitiman y mantienen. En este sentido el sistema patriarcal es un aspecto clave.

La palabra patriarcado significa etimológicamente “gobierno de los padres”. Celia Amorós define el término patriarcado en una sola frase “es un pacto entre varones por el que se constituye el sistema de dominación masculina” (Amorós, 1985, p. 25).

Por su parte, Lagarde (1996) lo considera como:

“Un orden social genérico de poder, que se basa en el modo de dominación cuyo prototipo es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la interiorización previa de las mujeres y de lo femenino”. (p. 52)

Otra de las definiciones que se hace sobre el patriarcado es la del autor Castells (1998) en la que afirma que: el patriarcado es una estructura básica de todas las actuales sociedades que se caracteriza principalmente por el autoritarismo de los hombres sobre las mujeres y sobre sus hijos. Esta estructura según refiere este autor viene impuesta de forma subliminal desde las propias instituciones. Todo lo relacionado con la producción y el consumo, la política, la cultura, el derecho y la dominación de la sociedad, viene dado del patriarcado que hace que esa autoridad pueda ser ejercida. (p. 159), es decir, el patriarcado mantiene la diferencia entre sexos, en el que los hombres creen ser mejor que las mujeres. Al parecer las mujeres están capacitadas para ser maltratadas y despreciadas. Aquí es donde nace el patriarcado, a causa de la incontrolable necesidad que tienen los hombres de dominar a las mujeres y poder sostener este sistema patriarcal.

En conclusión, aunque existes diversas definiciones sobre violencia de género, se puede dar un elemento común a todas las definiciones y es que se produce como resultado de las relaciones de poder dispares entre hombres y mujeres adquiridas y cultivadas en la cultura patriarcal que ha estado presente y sigue estándolo a día de hoy.

2.2.1. Tipos de violencia de género

Existen muchos tipos de ejercer la violencia, algunos de ellos se consideran más comunes, coexisten o se presentan de forma continuada en las relaciones de pareja en las que se destaca el deseo de superioridad del hombre sobre la mujer, según los conciben diferentes autores. Según Torres (2004, citado en Montes Berges, 2011, p. 97-

98) en torno a la violencia de género se producen distintas manifestaciones, tal y como queda recogido en la Tabla 1:

Tabla 1. Tipos de violencia de género y definición (Torres, 2004).

Tipo de violencia	Definición
<i>Violencia física</i>	Incluye una amplia gama de manifestaciones que dejan una huella en el cuerpo, aunque ésta no sea visible, y va minando la salud de las víctimas paulatina pero constantemente. Por lo general, este tipo de violencia suele ir aumentando en intensidad y frecuencia con el tiempo.
<i>Violencia psicológica</i>	Comprende una amplia gama de manifestaciones que dejan una huella en el cuerpo, aunque ésta no sea visible, y va minando la salud de las víctimas paulatina pero constantemente. Por lo general, este tipo de violencia suele ir aumentando en intensidad y frecuencia con el tiempo.
<i>Violencia sexual</i>	Se da cuando se impone a la mujer una relación sexual contra su voluntad. Aunque es una forma frecuente de sometimiento y control dentro de una pareja, se desconoce la envergadura real de este tipo de violencia por la escasez de denuncias y porque se ha naturalizado dentro de una relación sentimental. Siempre tiene graves consecuencias para la salud emocional de las víctimas y con frecuencia va acompañada de violencia física.
<i>Violencia económica</i>	Implica la disposición y el manejo abusivo del dinero y los bienes materiales. Consiste, entre otros aspectos, en no dar dinero, o darlo en cantidades pequeñas, provocando que la mujer tenga que pedirlo para posteriormente rechazar su petición. En otras ocasiones, el hombre controla, gasta o manipula el dinero que gana la mujer, sin su conocimiento, y/o en contra de su voluntad. Esta situación de dependencia económica aumenta la vulnerabilidad de la mujer, la hace más proclive a otras formas de violencias, acentúa su aislamiento y le impide tomar decisiones concretas para salir de la relación de maltrato”.

Fuente 1. Adaptado de Montes-Berges (2011).

Como recoge Bosch (2007), hay coincidencia en la mayor parte de la literatura sobre el tema en señalar que la violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja,

adopta las formas referidas anteriormente, pero tal y como recoge el Consejo Europa también se producen las siguientes dos formas:

Tabla 2. Tipos de violencia de género y definición (Bosch, 2007).

Tipo de violencia	Definición
<i>Violencia estructural</i>	Barreras invisibles e intangibles que provocan que las mujeres no puedan acceder a la obtención de los derechos básicos. Se contempla el “techo de cristal” que sufren las mujeres en los centros educativos y de trabajo.
<i>Violencia espiritual</i>	Se basa en la destrucción de la ideología y creencias religiosas o culturales de las mujeres por medio del castigo, la ridiculización o directamente imponiendo un sistema de creencias diferente al propio de la mujer. Incluye el sometimiento de las creencias culturales o religiosas de las mujeres o el analizarlas desde una perspectiva etnocéntrica.

Fuente 2. Adaptado de Ministerio de Igualdad (2007).

En conclusión, la violencia está presente en cada uno de los ámbitos que rodean a la mujer. Aprender a identificarlos ayuda a poder tomar conciencia y así poder erradicarlos.

2.2. La empatía: concepto y proceso

La empatía ha sido abordada desde diversos ámbitos como el científico, académico, literario, pedagógico, filosófico, clínico, político, social, de mercado, etc. Estos estudios desde múltiples campos disciplinares no afianzan un sentido unívoco del concepto de empatía. Aún permanecen las diferencias, lo que conlleva que el mismo término reciba una interpretación diferente según el enfoque teórico desde donde se analice.

Por ejemplo, la Real Academia Española (2017), define la empatía como un “sentimiento de identificación con algo o alguien”, en una segunda acepción, la explica como la “capacidad de identificarse con alguien y compartir sus sentimientos”.

Eisenberg y Strayer (1987, citado en Fernández-Pinto, López-Pérez y Márquez 2008), se refieren a las dificultades para hacer unívoco el término, citan algunos autores como Deutsch y Madle (1975), los cuales ven la empatía como un proceso cognitivo; a Feshbach (1978), Batson y Coke (1981) y Hoffman (1984), quienes la hallan primordialmente afectiva; a Goldstein y Michaels (1985), que la sitúan dentro de la terapia psicológica como un proceso con función comunicativa.

La empatía ha sido concebida de muchas maneras, como un ideal de las relaciones humanas, tratando de fomentar comportamientos de cooperación y convivencia positiva. Estos comportamientos van unidos a la necesidad de ponerse en el lugar del otro para ser mejores ciudadanos. Entre estas aproximaciones que destacan esa naturaleza de la empatía, se encuentran a Leibniz y Rousseau, citados por Wispé (1987). En la actualidad, autores como Ruiz y Chaux (2005), y Melgarejo y Ramírez (2006), continúan en la misma línea argumentativa.

También ha sido considerada como una de las bases de los sentimientos morales, de acuerdo con Adam Smith, citado por Wispé (1987), haciendo hincapié a las emociones en el desarrollo moral de las personas, teniendo muy en cuenta a la empatía como motivadora del altruismo e inhibidora de la agresividad.

Autores de gran envergadura en el ámbito de la empatía como Davis (1980-1983) o Eisenberg y Stayer (1987), consideran que la respuesta empática comprende la aptitud para comprender a la otra persona y ponerse en su piel, a partir de lo que se observa, con la información que se retiene en la memoria (toma de perspectiva). Además, la persona puede compartir su estado emocional sintiendo tristeza, alegría, rabia, miedo o ansiedad.

Para algunos autores la empatía es la clave para la persona con la que se interviene y está muy relacionada con la inteligencia emocional y las competencias sociales. Se debe a que mediante ella es posible influenciar las acciones de otros, resolver conflictos, tener liderazgo, desarrollar habilidades para el trabajo en equipo, como la cooperación y la tolerancia, entre otras.

Otras perspectivas enfatizan que la empatía está relacionada con la inteligencia. El concepto de inteligencia emocional es creado por Salovey y Mayer (1989-1990) quienes la definían como una habilidad para usar los sentimientos y emociones de uno mismo y de los demás, discriminar entre ellos y utilizar esto para conducir el pensamiento y la acción de uno mismo y de los demás. Específicamente, los autores proponen un modelo explicativo de la inteligencia emocional que comprende cinco capacidades: reconocimiento de las propias emociones, control emocional, capacidad de motivarse a uno mismo, empatía y habilidades sociales. En sus planteamientos se hace evidente que la inteligencia emocional comprende dos vertientes, una intrapersonal y la otra interpersonal.

Para poder diferenciar el tipo de empatía, es necesario hacer referencia a los dos tipos que existen según Nummenmaa, Hirvonen, Parkkola y Hietanen (2008): cognitiva y emocional. La primera, se activa cuando somos capaces de asimilar y anticiparnos a lo que los demás hacen, como ejemplo, podría ser ver a un amigo que trata de aparcar su vehículo y somos capaces de percibir y anticiparnos a sus movimientos. Siguiendo las palabras de Simone (2009), sería “comprender lo que el otro siente”. La segunda, sin embargo, se pone en marcha ante situaciones más emocionales, agrupando éstas de modo muy general, en emociones buenas o malas (de alegría o de dolor, etc.).

Además de todo lo anterior, la empatía implica un proceso de comprensión que puede mejorar a lo largo de la vida de una persona, siendo superior cuando la infancia de la persona ha sido feliz. Esto implicaría que cada persona puede mostrar un nivel diferente de empatía. En este proceso de comprensión, la empatía podría dar el salto cualitativo suponiendo no sólo la comprensión a nivel cognitivo de los sentimientos de los demás, sino que también podría suponer la interiorización de estos sentimientos como si fueran propios (Simone, 2009).

En conclusión, la empatía está relacionada con los aspectos principales del ser humano, ya que considera la comprensión del mundo más íntimo y profundo de la persona a través de sus emociones y el entendimiento que los demás pueden tener de este mundo íntimo.

Concluyendo y haciendo un breve resumen, en nuestra vida ordinaria, la empatía se puede interpretar como la capacidad de reconocer y comprender los sentimientos de las personas que nos rodean. De esta forma, nos sentimos muy afortunados con la dicha de

esas personas al igual que nos preocupan sus tristezas. Así es como practicamos la interacción con las personas, hacemos nuestras las experiencias y costumbres de los demás. Esto contempla dos fines fundamentales: acercarnos a los demás y conocerles.

Así es como aprendemos para avanzar en nuestro propio desarrollo personal.

3. OBJETIVOS

Objetivo general

El objetivo general del TFG fue determinar el papel de la empatía como técnica y metodología de intervención en el trabajo social, concretando su función para el caso de las mujeres víctimas de violencia de género.

Objetivos específicos

1. Revisar la literatura sobre la violencia de género, especialmente, sobre las consecuencias de este tipo de violencia sobre la persona.
2. Revisar la literatura sobre la empatía, desde los modelos más tradicionales hasta los basados en las neuronas espejo. Ejecutar una búsqueda específica en bases de datos especializadas y otro tipo de recursos sobre el empleo de la empatía en el trabajo social que sirvan para discernir si se trata de un tema abordado desde la literatura científica, desde qué perspectivas, el grado de empatía como característica en los y las trabajadoras sociales, la empatía como técnica, etc.
3. Revisar las investigaciones sobre empatía y violencia de género, especialmente aquellas que permitan obtener información sobre el efecto y la necesidad de emplear la capacidad empática en las intervenciones.

4. METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología llevada a cabo para la realización de este TFG, se basa en una revisión bibliográfica sistemática. Hernández, Fernández y Baptista (2006), señalan que la revisión bibliográfica se basa en la recolección y análisis de documentos, para después interpretar, describir y valorar los datos hallados con el objetivo de precisar y consolidar el objeto de estudio.

En concreto, se ha llevado a cabo un rastreo y revisión de diversos libros, revistas científicas, informes y recursos webs. Una vez recogida y consultada la información de las distintas fuentes y autores, se ha llevado a cabo una clasificación y selección, para posteriormente realizar una comparación y contrastación de ésta, para obtener el material más adecuado y poder desarrollar de manera más exhaustiva, los objetivos del TFG.

Las bases de datos nacionales e internacionales consultadas fueron SCOPUS, ISOC y PsycInfo. Otro recurso empleado fue Google Académico y el catálogo de la biblioteca de Jaén.

Como criterios de inclusión se emplearon los siguientes:

- Que los artículos estuvieran es castellano.
- Que el texto estuviera completo y disponible en el caso del catálogo de la biblioteca.
- Que estuvieran elaborados, salvo excepciones, entre el 2010 y 2017.
- Que algunas de las palabras clave aparecieran en el título y/o resumen.

Las palabras clave utilizadas y el conector booleano “AND” que definieron las búsquedas, así como los resultados de cada una quedan recogidos en la Tabla 3.

Tabla 3. Resultados básicos de la búsqueda en bases de datos.

Palabras clave	Bases datos y resultados de búsqueda				
	SCOPUS	ISOC	PsycInfo	Google Académico	Biblioteca de Jaén
“Violencia de género”	*246	*244	34	*48.100	49
Violencia AND género AND consecuencia	0	1	0	*15.300	*273
Violencia AND género AND salud	18	0	11	*15.500	1
Violencia AND género AND consecuencia	12	15	0	*14.500	*3.131

AND salud					
“Violencia de género” AND patriarcado	0	0	0	*5.100	*1.288
“Violencia de género” AND pareja	11	2	1	*14.300	3
Empatía	46	46	51	*19.300	9
Empatía AND origen	2	0	0	*14.700	*431
Empatía AND “violencia de género”	0	12	0	*4.960	*1.275
Empatía AND “neuronas espejo”	1	0	2	*1.290	2
“Inteligencia emocional” AND empatía	2	0	1	*12.500	6
Empatía AND perdón	1	0	1	*9.500	21
Empatía AND “trabajo social”	1	52	1	*8.960	*473
Empatía AND “violencia de género” AND “trabajo social”	0	2	0	*1.160	0

El diagrama de flujo recogido en la Figura 3 recoge el proceso íntegro de búsqueda:

*En los casos en los que la búsqueda arrojaba más de 100 resultados, se optó por revisar los trabajos que aparecían en las primeas 4 páginas, ya que su aparición estaba ordenada según orden de relevancia.

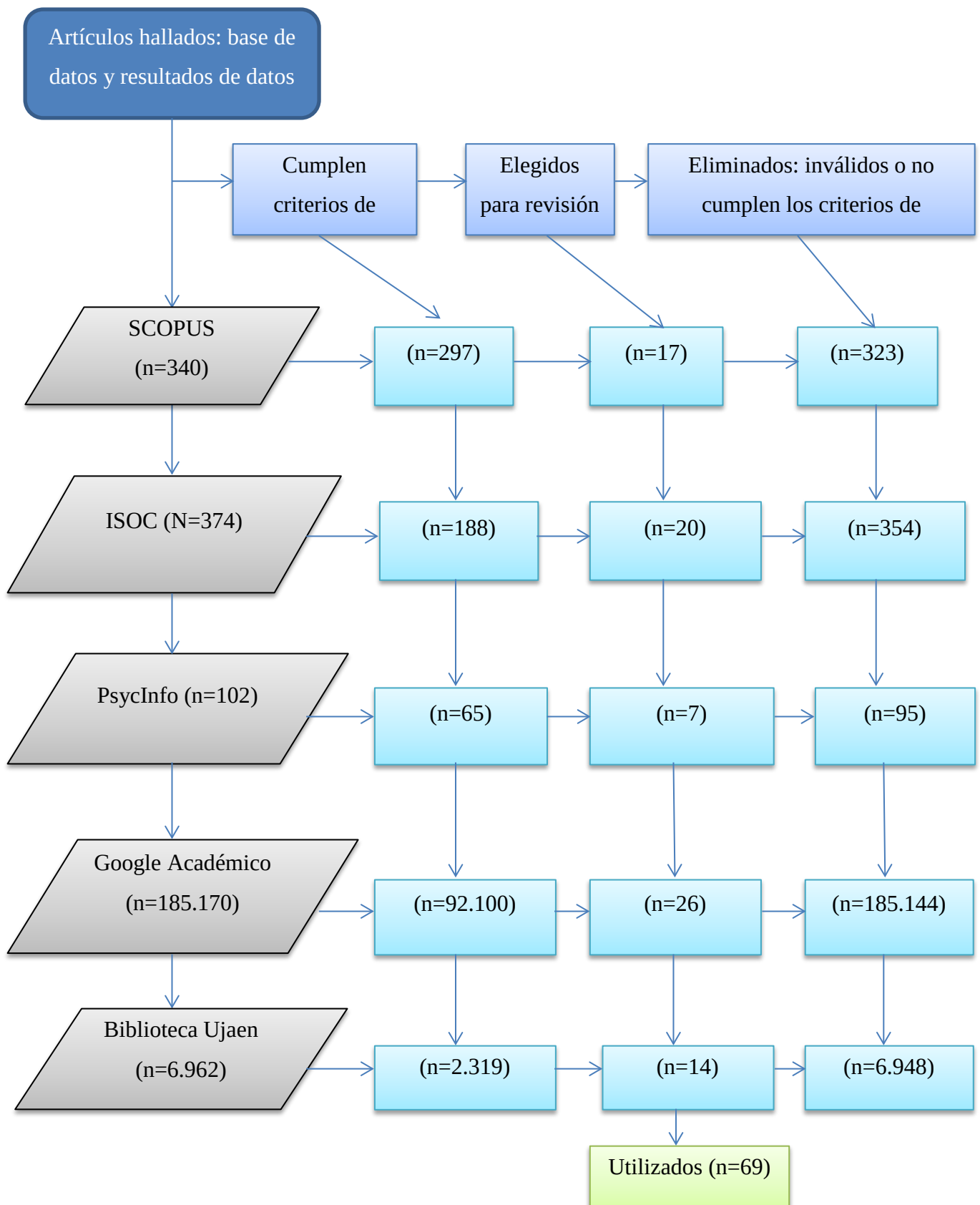


Figura 3. Diagrama de flujo de la búsqueda bibliográfica.

5. RESULTADOS

5.1. Resultados respecto al objetivo 1: Consecuencias de la violencia de género sobre la persona.

Hay numerosos trabajos empíricos y teóricos sobre las consecuencias que tiene para la víctima vivir y haber vivido en una relación en la que se ha producido violencia género. Algunos autores consideran importante estudiar la denominada “*escalada de la violencia*” para entender mejor por qué procesos pasan la mujeres y qué efecto pueden tener sobre ella. En general, la violencia de género es un proceso gradual y ascendente de etapas en las que la intensidad y la frecuencia de las agresiones van aumentando a medida que pasa el tiempo (Figura 4).



Figura 4. La escalada de la violencia. **Fuente:** Instituto Canario de Igualdad, citado en Montes-Berges (2011)

La violencia de género no aparece de repente, sino que parte de conductas, a veces imperceptibles, de abuso psicológico y actitudes de protección, por parte del agresor hacia la víctima, haciendo con esto que la mujer vaya adquiriendo inseguridad en sí misma. Se va debilitando la autoestima y autonomía de la mujer con conductas controladoras (Instituto Canario de la Mujer, 2009).

Diversos autores afirman que de forma habitual estas conductas, suelen ser la pista para empezar a detectar el maltrato físico que posteriormente se produce hacia las mujeres. Las mujeres no se percatan de estas actitudes agresivas, sino que suelen pensar que son rasgos masculinos o simplemente el carácter de la pareja (Aguilar y

Nightindale, 1994; Amor, Echeburúa, Corral, Zubizarreta y Sarasua 2002; Dutton y Painter, 1993; citado en Montes-Berges, 2011).

Es muy difícil que la mujer se dé cuenta y comprenda el significado del proceso en el que está inmersa ni del riesgo que corre, ya que se trata de un proceso prolongado en el tiempo en el que la mujer experimenta la pérdida de referencias, seguridad personal y autoestima, un aumento progresivo de violencia, agresiones físicas e incluso la muerte.

El proceso de socialización, la educación en la familia, escuela o calle, bajo un sistema patriarcal que se ha ido marcando con el tiempo y se ha ido interiorizando como algo normal en las personas, ha provocado en las mujeres una indefensión y vulnerabilidad aprendida, por lo que minimizan y admiten este tipo de conductas.

Aunque parezca imposible que la mujer pueda llegar al punto final de la escalada, existe un aspecto importante que es el ciclo que experimenta. Según Cuervo (2013) afirma que existen tres fases que son:

- Primera Fase. Compuesta por Violencia Psicológica, Verbal y Económica.

- Segunda Fase. Violencia Física y/o Sexual.

- Tercera Fase. Reconciliación: promesas por parte del agresor y esperanza de cambios por parte de la víctima.

En estas tres fases coexisten una serie de subcategorías en las que se describen las fases por las que pasa el agresor y la víctima de violencia de género. El ciclo de la violencia puede tardar mucho tiempo en volverse a dar, teniendo en cuenta que cada vez que se repita puede darse de forma más fuerte, las fases pueden ocasionarse varias veces en el tiempo o incluso varias veces a lo largo de tan sólo un día. Las situaciones de aislamiento, contribuyen a que el ciclo se repita y a su mantenimiento en el cual están inmersos el agresor y la víctima.

En Montes-Berges (2011) también hacen referencia a esta descripción del ciclo de la violencia y destaca la fase e “luna de miel”, en la que el agresor experimenta episodios violentos como: pedir perdón, mostrarse amable y pedir ayuda constantemente a la víctima. Ésta si es muy empática, inevitablemente se siente partícipe de los problemas del agresor y el ciclo vuelve a repetirse.

Otra de las autoras que estudian el ciclo de la violencia, para poder ofrecer una visión más amplia y poder llegar al entendimiento de este proceso es Leonor Walker. En su teoría, Walker (1979) sostiene que el ciclo de la violencia contiene tres fases:

Tabla 4. Etapas en el patrón de conducta y definición (Walker, 1979).

Fases	Definición
<i>Tensión acumulación</i>	Irritabilidad y comportamiento irascible por parte del agresor, que la mujer no comprende. La mujer intenta apaciguar con una actitud sumisa para que el comportamiento del agresor no vaya a más, con intentos de manipulación a las personas de su entorno, salvaguardando siempre al agresor. Las agresiones verbales aumentan y esporádicamente también se dan situaciones de agresión física. De este modo la tensión va aumentando y se va acumulando hasta pasar a la siguiente fase.
<i>Agresión</i>	Se produce una descarga ingobernable de tensiones acumuladas por parte del agresor hacia la víctima. Se producen las agresiones físicas, psíquicas y/o sexuales, en las que la víctima entra en estado de shock emocional, permaneciendo en ocasiones un cierto tiempo aisladas, asumiendo lo que pasa y decidiendo si ir a buscar ayuda profesional o no, a menos que inmediatamente después de la agresión necesiten asistencia médica.
<i>Calma o remisión</i>	En esta fase el agresor muestra una actitud afectiva hacia la víctima y utiliza estrategias manipuladoras, para hacer creer a la víctima de su arrepentimiento, se le llama fase de “luna de miel”. Ésto hace que en la mujer aparezcan las dudas si seguir con la situación de violencia o permanecer con el agresor. Si estos ciclos se repiten varias veces en el tiempo, resulta mucho más difícil que la víctima rompa la relación con el agresor y nazcan en ella sentimientos de autoinculpación, depresión, ansiedad e incredulidad.

Fuente 5. Adaptado de Walker (1979).

Tal y como muestra el ciclo propuesto por Walker (1979) y reflexiona Expósito (2011):

“se trata de una ideología ambivalente que combina refuerzos y castigos, y dificulta a la mujer detectar la situación y actuar. Si el marido se muestra unas veces hostil y otras benevolente, la esposa tiende a pensar que su propia

conducta precipita el maltrato, por lo que se atribuye la responsabilidad de lo ocurrido”. (p. 24)

Otros estudios sobre el fenómeno de violencia de género han intentado definir una psicología del maltratador o establecer un perfil concreto para la víctima, sin embargo, esto último dificulta la comprensión del proceso (Expósito, 2011). Resulta más eficaz estudiar los obstáculos de las mujeres afectadas para terminar con una relación de abuso, así como entender qué variables explican e influyen en el proceso. En este sentido, la respuesta es multidimensional. Uno de los procesos que se inician en un entorno de violencia de género está relacionado con la incomprensión e incontrolabilidad de la situación. En un intento de buscar una explicación, sobre todo ante las primeras muestras de violencia, la mujer intenta comprender las conductas y emociones de su pareja, llegando a experimentarlas en distintos grados apego emocional hacia él.

La víctima de violencia de género a lo largo del proceso de maltrato, experimenta una serie de fases atendiendo a los estímulos emocionales, como diferentes autores citan en Moya-Albiol (2010). Estas fases son:

- Estímulos emocionales
- Estímulos somatosensoriales
- Expresión de asco
- Estudios sobre dolor

Sin embargo para entender la actitud de la víctima de violencia de género con el agresor, se debe hacer hincapié en la fase de “empatía y perdón” que experimenta una vez ya ha comenzado el proceso de maltrato. Farrow et al. (como se citó en Moya-Albiol, 2010) afirman que “el perdón activaba la circunvolución frontal izquierda y la corteza orbitofrontal, y las actitudes empáticas activaban las áreas temporal medial anterior izquierda y frontal inferior izquierda, sin embargo el perdón activaba el giro cingulado dorsal” (p.97).

No obstante un estudio posterior de los mismos autores corroboraría la implicación de las estructuras neuronales en la empatía y el perdón. En el estudio varios pacientes de ambos géneros con trastornos por estrés postraumático, fueron partícipes de una tarea que consistía en leer una historia para posteriormente realizar unos juicios de valor que

implicaban tres aspectos fundamentales: meditar sobre las intenciones del otro, revivir la empatía y valorar el perdón sobre sus acciones.

Una vez realizado el experimento los sujetos se sometieron a una terapia de modificación conductual y en la cual, después se mantuvo el proceso neuronal descrito previamente en sus estudios anteriores, como la activación de la circunvolución temporal medial izquierda en la respuesta postterapia a la empatía y la activación del giro cingulado posterior en la respuesta a los juicios del perdón. Todo ello proporcionó la resolución de los síntomas del trastorno postraumático y concluía con que el tiempo y la terapia podrían ayudar a llegar a un nivel “normalizado de respuesta neuronal.

Por otro lado tenemos la investigación de Maganto y Garaigordobil (2010) que refieren que la evolución del perdón de la víctima con el agresor en los procesos de violencia, pueden variar según la edad y el sexo, según expresan los autores en los que basan su trabajo.

5.2. Resultados respecto al objetivo 2: Modelos explicativos de la empatía.

La empatía ha sido mencionada desde hace siglos. Los pensadores, filósofos, científicos, etc. la han intentado definir y explicar desde distintas aproximaciones, algunas de ellas se consideran perspectivas clásicas frente a las actuales que emplean conocimientos de la neurociencia.

Según la investigación de Montes-Berges y Olmedo (2009), describen el concepto de la empatía desde los orígenes hasta la actualidad, relacionando las acepciones de autores diferentes y dando una breve explicación del concepto para su comprensión y entendimiento.

Concepciones clásicas

La palabra empatía proviene etimológicamente de su raíz griega $\pi\alpha\theta\epsilon\iota\nu$, *epathón*, sentir, y del prefijo *εν*, preposición inseparable que significa *dentro*. Fue Titchener (1909) quien tradujo por primera vez el término del inglés (*empathy*) al alemán (*eingühlung*), y venía a significar “sentir adentrándose en el otro, compenetrarse” (Olmedo Carrillo, 2011).

En cuanto a su uso, durante todo el Romanticismo alemán este término adquirió connotaciones estéticas y artísticas. Fue Theodor Lipps (1903,1906) quién le dio un punto de vista psicológico. Para este autor, la *einführung* es una especie de identificación, de proyección del observador, en el objeto de observación, es decir, es el estado del alma que despierta en la persona y que éste siente en los objetos.

Más tarde, Schopenhauer (citado en Freud, 1920-1922) la describió con las siguientes palabras: “acto por el que nosotros, al contemplar las cosas, establecemos con ellas una mutua corriente de influjos, una especie de endósmosis, por la que a la vez que les infundimos nuestros propios sentimientos, recibimos de su configuración y de sus propiedades, determinadas impresiones”. Esta definición, en principio difícil de comprender, nos describe cómo este autor entendía la contemplación del arte como una relación entre el observador y el objeto, a través de la cual el observador recibe información, impresiones acerca de las características del objeto de contemplación, al mismo tiempo que el sujeto, por sus experiencias previas, admiraba la obra impregnándola a ésta de sus sentimientos.

Dentro de las concepciones clásicas, una destacable es la propuesta por Reik (1949) que se basaba en el proceso de subconsciente del propio psicoanalista y se basaba en los pensamientos de Nietzsche y en la cualidad del psicoanalista de comprender a sus pacientes. Según Reik a veces se dice más con la mirada y con la voz e implanta unas fases del proceso empático que son:

Tabla 5. Fases del proceso empático (Reik, 1949).

Fases	Definición
<i>Identificación</i>	A través de la propia relajación de nosotros mismos, podemos ser absorbidos por la contemplación de la otra persona y su experiencia. De este modo perdemos la consciencia y podemos llegar a experimentar lo que la otra persona siente.
<i>Incorporación</i>	Asumimos las experiencias de la otra persona como si fueran nuestras y las introducimos dentro de nuestro yo. Esta fase a veces puede resultar complicado separarla de la anterior.

<i>Reverberación</i>	Nuestro yo, con el yo ya interiorizado a través del proceso, comienza a saber lo que estamos sintiendo.
<i>Separación</i>	A través de la razón, podemos hacer un análisis crítico y objetivamente de la situación, si se consigue separar la implicación de la razón y así poder ganar distancia psíquica y social.

Fuente 6. Adaptado de Reik (1949).

Concepciones actuales

Rizzolatti (2006) descubrió unas neuronas a las que llamó “neuronas espejo”. Las halló en unos monos macacos, observando que se activaban estas neuronas cuando los monos veían determinados movimientos y emociones expresadas por otro mono. Más tarde estas “neuronas espejo” fueron localizadas donde se encuentra el centro del lenguaje de las personas, es decir, en la corteza cerebral frontal izquierda.

En un principio se pensó que simplemente se trataba de un sistema de imitación. Sin embargo, pronto se descubrió que el sistema de espejo permite hacer propias las acciones, sensaciones y emociones de los demás.

Varias investigaciones como las de Blakemore y Decety; Gallese, Keysers y Rizzolatti, (citados en García, 2008), también se asemejan a este descubrimiento mencionado anteriormente. Han dado lugar a comprobar que estas “neuronas espejo”, son las responsables de comprender lo que piensan y sienten otras personas a través de la escucha, de esa manera fomentan la empatía, además de valorar que son las responsables del contagio emocional, se puede decir, que un individuo tiende a sentirse, como se sienten otras personas que están con él.

Otros autores que respaldan estas investigaciones y que corroboran el funcionamiento de las neuronas espejo en la vida de los individuos, son Moya-Albiol, Herrero y Bernal (2010) que destacan que:

“Existe un mecanismo perceptivo encargado de observar a las personas mientras éstas realizan actividades, gracias al descubrimiento de las neuronas espejo. De esta

manera pueden llegar a comprender sus intenciones y se ha comprobado que las personas con mayor actividad en estas neuronas, son las más empáticas”. (p. 91-93)

Existen diversas investigaciones de diversos autores, sobre el estudio de la empatía. Lo más destacable es un pequeño repaso sobre las concepciones de su origen, siguiendo con algunas de las concepciones más actuales. Todas siguen un patrón similar.

5.3. Resultados respecto al objetivo 3: Empleo de la empatía en el trabajo social.

Respecto a la empatía desde el punto de vista del profesional y la violencia de género, decir que es un problema complejo necesario abordar. Existen muchas instituciones implicadas en la atención de mujeres que han pasado por experiencias de violencia de género que pueden provocar a las víctimas lo que se conoce como “segunda victimización”. Calle (2004) afirma que:

“Supone abordar una situación de gran complejidad, la atención de las mujeres víctimas de violencia de género. Debido al entramado institucional (sistemas policial, judicial, sanitario, social, educativo e informativo), te lleva a reflexionar sobre los riesgos de volver a reproducir situaciones de violencia”. (p. 64)

En esta investigación, Calle (2004) sostiene que uno de los mayores riesgos frente a este problema social es invisibilizar, ocultar o mantener el problema, sin haberse dotado de técnicas e instrumentos para su detección. Además, minimizar el problema por parte de los profesionales hacia la víctima o derivarlas inmediatamente a otro servicio de atención, provoca que la mujer víctima de violencia de género se vea en la obligación de volver a repetir su historia, provocando en ella malestar y angustia al tener que volver a recordar y explicar los hechos y ser evaluadas de nuevo.

Autores como Barudy (1992, citado en Cubells, 2010) pone de manifiesto que la violencia de género se ha convertido en una cuestión pública. En el ámbito jurídico-penal han adoptado medidas legales y se han creado espacios y unidades especializadas para atender a este tipo de víctimas. Autores como Comas de Argemir (2001), Corsi (1997), Delgado (2001), Ferreria (1992), Izquierdo (2000), Morillas (2003), Villancencio y Sebastian (1999), Albertín, Cubells, Hernàez y Rusiñol (2006), sostienen que en la intervención social se encuentran diferentes profesionales de los ámbitos que

referidos anteriormente que han de trabajar coordinados y en contacto con las mujeres afectadas.

La recomendación del Consejo de Europa (2002) destaca que los profesionales que trabajen con mujeres víctimas de violencia de género, necesariamente tengan una formación especializada. Dado esto, toma especial importancia los Planes de Formación que se desarrollan en las instituciones y administraciones públicas.

Calle (2004) sostiene que no es aconsejable un papel pasivo por parte del profesional. Asimismo, los profesionales no deben emplear ningún tipo de descalificativo, ni desacreditar, ni mostrar falta de empatía, etc., ya que todo ello fomenta la revictimización.

Como se ha mencionado anteriormente, la empatía implica ponerse en la situación existencial de otra, comprender su estado emocional, tomar conciencia de sus sentimientos, meterse en su experiencia y asumir su situación. Desde un punto de vista profesional, esto es de suma importancia ya que se establece con más facilidad una comunicación terapéutica, se crea un ambiente seguro y ayuda a la mujer a que confíe en el profesional, además, se produce un aumento de la autoestima y la sensación de ser comprendida y aceptada (Díaz Cortés, 2011).

Es de suma importancia aplicar de manera correcta la empatía, ya que de manera contraria podría suponer una dificultad más que una ventaja en la relación profesional-usuario. Por ejemplo uno de los problemas que dificulta la resolución del problema es una involucración excesiva con la persona atendida. Calle (2004) explica que:

“Si tenemos en cuenta que las relaciones de pareja, entre agresor y víctima se basan en la jerarquía, prevaleciendo el hombre sobre la mujer, los profesionales deben evitar en la relación asistencial que eso se produzca de manera subliminal y esto puede dificultar la toma de decisiones de la víctima”. (p. 65).

El trabajador social, según afirma Vilas (2000), interviene en situaciones plurales y diversas. “El trabajador social interviene en situaciones en las que las personas están construyendo su vida personal dentro de la vida comunitaria, en un entorno social y físico determinados y dinámicos”. (p. 167)

El trabajador social ante todas las situaciones que se le presenten (situaciones personales y sociales), debe tener clara su identidad profesional y su propia

personalidad. Como bien afirma Vilas (2000), el trabajador social debe tener claro el objetivo y el objeto del trabajo social y que en su formación se le proporcionen las técnicas pertinentes para adquirir creatividad, imaginación, capacidad de hacer hipótesis y de indagar.

En el periodo de formación hay que tener en cuenta el contacto directo con situaciones de conflicto (individuales o colectivas), que exigen equilibrio y fortaleza.

Aunque haya que tener en cuenta el papel de la empatía y cómo utilizarla, se debe recalcar que la base del trabajo social es la relación. Vivimos en una sociedad en la que existe la soledad y cada vez más. Muchas de las situaciones que se plantean en el trabajo social vienen dadas por la incomunicación, falta de capacidad de reconocimiento por parte del otro, falta de información, etc.

6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Utilidad, aplicabilidad desde el trabajo social

En este trabajo, como se mencionaba en el objetivo general, se llevó a cabo una revisión de diferentes estudios sobre la violencia de género y la empatía, teniendo en cuenta su aplicabilidad con el trabajo social.

Una vez realizada la búsqueda, los resultados obtenidos demuestran que todos estos conceptos están relacionados de un modo u otro.

Con respecto a los resultados del objetivo 1, se demuestra que la violencia se produce gradualmente, incrementando su intensidad en el tiempo y de este modo ir provocando en la víctima actitudes de indefensión, ya que al comienzo del proceso de violencia las conductas del agresor son imperceptibles, debilitando la autoestima y la autonomía de la víctima.

Varios de los autores citados están de acuerdo con que la primera de las fases suele ser el maltrato psicológico, siguiendo por el maltrato físico y normalmente la última de las fases es la reconciliación. De este modo el ciclo de la violencia se va repitiendo en el tiempo y así para la mujer es más complicado desprenderse del agresor, fomentando en ella sentimientos de culpabilidad e, incluso, empatía hacia el agresor.

La víctima una vez ha comenzado el proceso de maltrato, comienza a sentir empatía hacia el agresor y de esta manera también perdonarlo. Hay que tener en cuenta esta parte de empatía y perdón, ya que estudios neuropsicológicos demuestran que hay partes del cerebro implicadas en este proceso y biológicamente son incontrolables. Es decir, el desarrollo de las técnicas de neuroimagen ha hecho posible que se produzca un significativo avance en el conocimiento de las estructuras neuronales implicadas en diversos procesos psicológicos y comportamentales. Los principales diseños experimentales se centran en la presentación de estímulos con contenido emocional, dando lugar al análisis de la empatía y el perdón. Las estructuras cerebrales implicadas en el sentimiento de empatía, guardan similitud con las que están relacionadas con la violencia y la agresión.

Con respecto al objetivo 2, los estudios revisados ponen de manifiesto que las concepciones clásicas comparten diferencias con las concepciones actuales. La empatía está relacionada con los aspectos esenciales del ser humano, ya que hace referencia al entendimiento del mundo íntimo de la persona a través de sus sentimientos, así como la comprensión de los demás hacia ese mundo tan personal.

En la antigüedad se proponía el término como una habilidad de poder introducirte en el otro y compenetrarte. Todas las teorías apuntaban al poder de la raza humana para sentir lo que el otro siente, haciendo los sentimientos y experiencias del otro, como nuestras. Según los autores, se producía una especie de proyección sentimental y mental y que simplemente con la mirada y la voz podía hacerse posible, a la vez que ayudaba a la comprensión del otro. De este modo el ser humano podía experimentar sentimientos aun sin haberlas vivido, a través de los sentimientos del otro.

Una vez conceptualizada la empatía, con el tiempo surgieron estudios que implicaban al cerebro. En estos estudios se observa como gracias a las “neuronas espejo”, es posible tener un mayor entendimiento sobre la empatía, y que además fue descubierto a través de animales (monos), por lo que demuestra que no sólo el ser humano es capaz de sentir empatía, como apuntaban los estudios clásicos.

Neurológicamente el cerebro está preparado para poder llegar a tener estos sentimientos o habilidad. Existe un mecanismo perceptivo encargado de observar a las personas mientras realizan actividades y así el otro, puede llegar a comprender sus

intenciones. De igual modo, la empatía puede convertirse en una técnica o una aptitud que se puede obtener con el entrenamiento acertado.

Finalmente, en cuanto al objetivo 3, la violencia de género es un problema social y complejo de abordar. Si bien es un problema colectivo y que implica muchos ámbitos de la sociedad y a muchos profesionales de diversas disciplinas, debemos tener en cuenta la sensibilidad tan necesaria para abordar este tema, por lo que es necesaria una buena formación hacia los profesionales encargados de atender a estas mujeres víctimas de violencia de género.

Existen diferentes teorías que están de acuerdo en que la víctima debe sentirse protegida, comprendida y aceptada, ya que una vez que asume el problema, el riesgo que corre frente al agresor y decide buscar ayuda profesional, son muchas las instituciones y profesionales que tiene que visitar.

La empatía es muy importante que se contemple en los profesionales que trabajan en los diferentes ámbitos (social, sanitario, educativo, jurídico, etc.), puesto que su trabajo se basa en tratar con personas, las cuales se sienten frágiles y en situación de vulnerabilidad, por lo que el trato debe ser especial y sobre todo profesional. Si esto no se produce, se puede convertir en una segunda victimización de la mujer maltratada.

En el trabajo social, el profesional se enfrenta a situaciones diversas diariamente, teniendo en cuenta el ámbito personal y/o comunitario, al que se enfrente la persona atendida y teniendo en cuenta su entorno, raza, nacionalidad, cultura, etc. Nunca debe perder de vista el objetivo y el objeto, llegando a ser un buen profesional adquiriendo las competencias y habilidades necesarias para llevar a cabo su trabajo. Es muy importante adquirir estas destrezas.

Lograr la empatía profesional, pasa por discernir el qué le está pasando a la persona atendida tanto como lo que está sintiendo y tratar de experimentar algo similar, pero cuidando de no identificarse en exceso. Es necesario regular la emoción sin contagiarse de la misma, esto puede obtener resultados negativos.

7. REFERENCIAS

- Amorós, C. (1985). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona: Anthropos.
- Amor, P. J., Echeburúa, E., Del Corral, P. Zubizarreta, I. y Sarasua, B. (2002). Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 2, 227-246.
- Aguilar, R.J. y Nightingale, N.N. (1994). The impact of specific battering experiences on the selfesteem of abused women. *Journal of Family Violence*. 9, 35-45.
- Bosch, E. (2007). *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja*. Madrid: Ministerio de Igualdad, Instituto de la Mujer.
- Calle, S. (2004). Consideraciones sobre la victimización secundaria en la atención social a las víctimas de la violencia de género. *Portuaria: Revista de Trabajo Social*. Recuperado de: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/180/b1513037x.pdf?sequence=1>
- Castells, M. (1996). *La era de la información: economía, sociedad y cultura: el poder de la identidad*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Castillo Charfolet, A. (2015). *La enseñanza y el aprendizaje de la empatía para el Trabajo Social* (Tesis Doctoral). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Consejo de Europa (2002). *Protección de la mujer contra la violencia*. Recuperado de: http://www.inmujer.migualdad.es/MUJER/politicas/docs/5_Rec_2002_5.pdf
- Cubells, J., Calsamiglia, A. y Albertín, P. (2010). El ejercicio profesional en el abordaje de la violencia de género en el ámbito jurídico-penal: un análisis psicosocial. *Anales de psicología*, 26(1), 369-377.
- Cuervo, M. M., & Martínez, J. F. (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. *Revista Tesis Psicológica*, 8(1), 80-88.
- Davis, M. H. (1980). A Multidimensional Approach to Individual Differences in Empathy. *JSAS Catalog of Selected Documents in Psychology*, 10, 85.

- Davis, M. H. (1983). Measuring individual differences in empathy: Evidence for a multidimensional approach. *Journal of Personality and Social Psychology*, 44(1) 113-126.
- Davis, M. H. (1983). The effects of dispositional empathy on emotional reactions and helping: A multidimensional approach. *Journal of Personality*, 51(2) 167–184.
- Díaz Cortés, M. M. (2011). Comunicación enfermera/paciente: reflexión sobre la relación de ayuda. *Revista española de Comunicación en Salud*, 2(1), 55-61.
- Dutton, D.G. y Painter, S. P. (1993). The battered woman syndrome: Effects of severity and intermittence of abuse. *American Journal of Orthopsychiatry*, 63, 614-622.
- Eisenberg, N. y Strayer, J. (1987). *Empathy and its development*. Cambridge, England: Cambridge University Press.
- Expósito, F. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*, 48, 20-25.
- Facultad de Trabajo Social Universidad de Jaén. (2013). *Normativa de la facultad de Trabajo Social sobre el Trabajo de Fin de Grado*. Disponible en: http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/fachum/tfg/Normativa_TFG_UJA_FINAL_CG_TAUJA_Modif_Ene_15.pdf
- Fernández-Pinto, I., López-Pérez, B., y Márquez, M. (2008). Empatía: Medidas, teorías y aplicaciones en revisión. *Anales de psicología*, 24(2) 284-298.
- Freud, S. (1920-1922). Más allá del placer. Recuperado de: <http://laprensadelazonaoeste.com/LIBROS/Letra.F/F/Freud,%20Sigmund%20-%20Mas%20alla%20del%20principio%20del%20placer%20y%20otras%20obras.pdf>
- García, E. (2008). Neuropsicología y Educación. De las neuronas espejo a la teoría de la mente. *Revista de Psicología y Educación*, 1(3), 69-89.
- Hernández, R. Fernández, C. & Baptista P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Iacoboni, M. (2009). *Las neuronas espejo. Empatía, neuropolítica, autismo, imitación o de cómo entendemos a los otros*. Buenos Aires: Katz.

- Instituto Canario de la Mujer (2009). *Guía para la Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género*. Disponible en: <http://www.gobiernodecanarias.org/cmsgobcan/export/sites/icigualdad/galerias/ici/documentos/documentacion/Violencia/GuiaAtencionViolencia11.pdf>
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Madrid, España: Horas y Horas.
- Melgarejo Caicedo, N. & Ramírez Forero, A. (2006). Exposición a la violencia, competencias ciudadanas y agresión: Contribuciones específicas y combinadas de los barrios, escuelas y familias. Un estudio con estudiantes bogotanos de quinto a once grado. Universidad de los Andes. Recuperado de: http://especiales.universia.net.co/dmdocuments/Tesis_Natalia_Adriana.pdf.
- Ministerio de Igualdad, Consejo Europa (2006-2008). *El Consejo de Europa y la violencia de género. Documentos elaborados en el marco de la campaña paneuropea para combatir la violencia contra las mujeres*. (800-09-013-X). Recuperado de: http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/pdf/libro4_consejoeuropa.pdf
- Montes-Berges, B. (2011). *Émpatas. La capacidad de sentir como la otra persona. ¿Por qué hay personas que no pueden ver el telediario?* Granada España: Ruiz de Aloza Editores.
- Montes-Berges, B., Olmedo, P. (2009). Evolución conceptual de la empatía. *Iniciación a la investigación*. Recuperado de: <https://www.scribd.com/document/186731707/307-1103-1-PB-1>
- Moya-Albiol L, Herrero N, Bernal MC. (2010). Bases neuronales de la empatía. *Rev Neurol* 50, 89-100.
- Muñoz Zapata, A.P., Chaves Castaño, L. (Julio-Diciembre). La empatía: ¿un concepto unívoco?. *Katharsis: Revista de Ciencias Sociales*. Recuperado de <http://revistas.iue.edu.co/index.php/katharsis/about>
- Real Academia Española (2017). Empatía. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=EmzYXHW>

- Reik, T. (1949). *Listening with the Third Ear. The inner experience of a psychoanalyst*. New York: Grove Press.
- Resolución de la Asamblea General 48/10 (1994). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Naciones Unidas.
- Rizzolati, G. (2006). *Las neuronas espejo: los mecanismos de la empatía emocional*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Rogers, R. (1957). The Necessary and Sufficient Conditions of Therapeutic Personality Change. *Journal of Consulting Psychology*, 21, 95-103.
- Ruiz Silva, A., Chaux Torres, E. (2005). *La formación de competencias ciudadanas*. Bogotá: Ascofade.
- Salovey P. & Mayer, J. D. (1989-1990). Emotional Intelligence. *Imagination, Cognition and Personalit*, 9(3) 185-211.
- Torres, M. (2004). Familia. En J. Sanmartín (Coord.), *El Laberinto de la violencia. Causa, tipos y efectos*, (pp. 77-87). Barcelona: Ariel.
- Vilas, M. (2000). Puntos de referencia en el trabajo social. *Acciones e investigaciones sociales*. 11 (165-174).
- Walker, L. E. (1979). *The Battered Woman*. Nueva York: Harper and Row.
- Wispé, L. (1987). En *La empatía y su desarrollo*. Capítulo 2: Historia del concepto de empatía. Bilbao: editorial Desclée de Brouwer, S.A.